



## REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS ENTIDADES SOLICITANTES A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DE LA CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL, PARA EL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Una vez acabado el plazo de presentación de solicitudes y revisada la documentación presentada por las entidades solicitantes, la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, como órgano instructor de la tramitación de esta convocatoria y en virtud del apartado 3 de la base 6ª de la Orden de 5 de enero de 2010 de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de estas subvenciones, procede al **requerimiento de la documentación no presentada o incompleta** mediante publicación a través de la página web de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social:

[CARM.es - Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Re...](#)

En dicha página web se publica documentación diversa sobre distintas subvenciones de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, por lo tanto para ver las publicaciones de este procedimiento, se debe entrar a: "Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia".

El Artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que si la solicitud no reúne los requisitos, se requerirá a las entidades interesadas para que subsanen la falta, con indicación de que si así no lo hicieran, se le tendrá por desistido de su petición.

De acuerdo con el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, los actos integrantes de un procedimiento de concurrencia competitiva serán objeto de publicación, surtiendo ésta los efectos de la notificación.

Asimismo se comunica que con fecha 8 de octubre de 2021, se dictó Acuerdo de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, en virtud del artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el que se aplica a este procedimiento de concesión de subvenciones, por razones de interés público, la **tramitación de urgencia, reduciéndose a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario**, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.





En virtud de lo expuesto, por medio del presente escrito, se requiere de manera conjunta a las entidades indicadas en el Anexo adjunto para que, en el **plazo de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente de la publicación en la página web de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, subsanen las deficiencias señaladas en el citado Anexo, aportando la documentación requerida.

Las subsanaciones se presentarán vía telemática a través de la Sede Electrónica de la CARM (<https://sede.carm.es>); código de procedimiento 2689. Se presentará la documentación en el apartado "Registro y guía de procedimientos y servicios"/ "Solicitudes genéricas y de trámite ya iniciado" / "Formulario para actos de trámite, desistimiento y renuncia de un expediente ya iniciado", seleccionando el Procedimiento "2689", el Departamento Tramitador "A14028750 Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector" y el Trámite "Actos de trámite de un expediente ya iniciado". A este formulario se puede acceder directamente a través de:

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1201&IDTIPO=241&RASTR O=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1201&IDTIPO=241&RASTR O=c$m40288)

Asimismo, sólo serán tenidas en consideración las subsanaciones que expresamente se solicitan, debiendo indicar, al aportar los documentos, el número de expediente administrativo al que corresponden.

Apercibiéndole de que en caso de que las deficiencias no sean subsanadas en plazo, se le tendrá por desistido de su petición, dictándose resolución expresa en ese sentido, de conformidad con lo establecido en el art. 68.1 de la mencionada Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

LA JEFA DE SERVICIO DE VOLUNTARIADO SOCIAL,

EMIGRACIÓN Y RETORNO

María Teresa Muñoz Ibáñez





Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

## ANEXO

### RELACIÓN DE ENTIDADES QUE SE CITA

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
<b>VOLS-2021-01</b>	Asociación para personas con síndrome de Down de la comarca de Lorca (Down Lorca)	G73788382	Servicio de voluntariado con personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual.	- Anexo I. Solicitud. - Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento. - Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto para el que se solicita la subvención. (Indicar el nombre del proyecto en la Declaración Responsable)
<b>VOLS-2021-02</b>	Asociación murciana de apoyo a la infancia maltratada (AMAIM)	G30241442	CONTAMOS CONTIGO. Voluntariado social para la atención de la infancia.	- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto para el que se solicita la subvención.
<b>VOLS-2021-03</b>	Fundación ASINTER	G73639007	Formación para voluntariado.	- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto para el que se solicita la subvención. (Indicar el nombre del proyecto en la Declaración Responsable)



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
<b>VOLS-2021-04</b>	Asociación salud mental Molina y Comarca (AFESMO)	G30548267	El voluntariado social en salud mental.	- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto para el que se solicita la subvención. (Modelo de Declaración Responsable del año 2021)
<b>VOLS-2021-05</b>	Asociación Creando Futuro	G05517362	Involucrate.	- NIF- definitivo. - Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento. - Justificante de pago de la póliza de accidentes, en vigor. - Póliza del seguro de responsabilidad civil que especifique que cubre a los voluntarios y su justificante de pago, en vigor. - Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto para el que se solicita la subvención. (Indicar el nombre del proyecto en la Declaración Responsable)
<b>VOLS-2021-08</b>	Fundación Yehudi Menuhin España (FYME)	G82260282	VOLUNTARI-ARTE.	- Justificante de pago de la póliza del seguro, en vigor.
<b>VOLS-2021-09</b>	Asociación esclerosis múltiple área III (AEMA III)	G73596280	ColaborEMos.	- Justificante de pago del seguro de accidentes con póliza nº G-L6-286.000.073, en vigor. -Justificante de pago del seguro de Responsabilidad Civil con póliza nº 034082703, en vigor.



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
<b>VOLS-2021-10</b>	Asociación de discapacitados físicos de Cieza Tocaos del ala	G30120422	Campaña de captación y formación del voluntariado.	- Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento. - Justificante de pago del seguro, en vigor.
<b>VOLS-2021-12</b>	Coordinadora de Barrios para seguimiento de menores, jóvenes y adultos de Murcia	G30156558	Proyecto de formación del voluntariado de la Coordinadora de Barrios de Murcia.	- Justificante de pago del seguro de la póliza nº BC064686900.
<b>VOLS-2021-14</b>	Asociación ciezana de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias (ACIFAD)	G73156465	"Voluntariarte", intervención con personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer y otras demencias.	- Justificantes de los de pagos de las pólizas del seguro, en vigor. - Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto para el que se solicita la subvención. (Denominación del proyecto no coincide con la del anexo II. Memoria explicativa del proyecto)
<b>VOLS-2021-16</b>	Asociación de familiares y personas con enfermedad mental del noroeste (AFEMNOR)	G73416794	Acompañamiento terapéutico a personas con problemas de salud mental a través del voluntariado social.	- Póliza del seguro de Responsabilidad Civil que especifique que cubre a los voluntarios y su justificante de pago, en vigor. - Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto para el que se solicita la subvención. (Indicar el nombre del proyecto en la Declaración Responsable)



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
<b>VOLS-2021-17</b>	Asociación nacional contra el bullying, el acoso escolar y acoso en la moda (ANCEBAEM)	G73967812	Torneo de fútbol base- Márcale un gol al bullying	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo II. Memoria explicativa.</li> <li>- NIF.</li> <li>- Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento.</li> <li>- Póliza del seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes del voluntariado, en vigor.</li> <li>- Justificante pago del seguro de Responsabilidad Civil, en vigor.</li> <li>- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto para el que se solicita la subvención.</li> </ul>
<b>VOLS-2021-18</b>	Fundación iniciativa solidaria Ángel Tomás	G98076243	CONTIGO SOMOS MÁS. Sensibilización, promoción y apoyo al voluntariado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de la aseguradora de la póliza de accidentes que especifique que cubre a los voluntarios.</li> <li>- Póliza del seguro de Responsabilidad Civil que especifique que cubre a los voluntarios y su justificante de pago, en vigor.</li> </ul>
<b>VOLS-2021-21</b>	Asociación Columbares	G30146542	Plan de promoción y formación de voluntariado para la inclusión social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto para el que se solicita la subvención.</li> </ul>
<b>VOLS-2021-22</b>	Asociación Maestros Mundi	G73092975	Change Mentoring	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto para el que se solicita la subvención.</li> </ul>



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
<b>VOLS-2021-23</b>	Patronato Jesús Abandonado de Murcia	R3000123D	Fomento y promoción del voluntariado social en Fundación Jesús Abandonado.	- Póliza del seguro de Responsabilidad Civil que especifique que cubre a los voluntarios y su justificante de pago, en vigor.
<b>VOLS-2021-25</b>	Solidarios para el desarrollo	G80111644	Proyecto de formación del voluntariado.	- Justificante de pago del seguro de la póliza nº AC-055-0380680019, en vigor.
<b>VOLS-2021-27</b>	Federación de asociaciones murcianas de personas con discapacidad física y/u orgánica (FAMDIF)	G30052518	Proyecto de captación y formación de voluntariado para la difusión y concienciación de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.	- Póliza del seguro de Responsabilidad Civil que especifique que cubre a los voluntarios, o en su caso certificado de la aseguradora que indique tal circunstancia.
<b>VOLS-2021-28</b>	ASOFEM- Asociación Salud Mental Lorca	G30555130	Programa de promoción y formación del voluntariado.	- Documento de poder bastante en derecho para actuar en nombre y representación de la entidad solicitante. - NIF. - Estatutos debidamente legalizados. - Certificado del Secretario/a de la entidad en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento. - Documento bancario en el que figure el IBAN, la titularidad de la entidad y su NIF.



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
VOLS-2021-29	Auxilia Murcia	G08317059	Formación y captación de voluntariado para la realización de actividades con niños y jóvenes con discapacidad física.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- NIF</li> <li>- Estatutos debidamente legalizados.</li> <li>- Certificado del Secretario/a de la entidad en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento.</li> </ul>
VOLS-2021-31	Fundación Soycomotu	G73823676	Mucho + que Voluntarios SOYCOMOTU	- Justificante pago del seguro de la póliza nº. BC-064583200, en vigor.
VOLS-2021-32	Asociación murciana de padres e hijos con espina bífida (AMUPHEB)	G30039556	Fomento del Voluntariado en AMUPHEB.	- Póliza del seguro de Responsabilidad Civil que especifique que cubre a los voluntarios y su justificante de pago, en vigor.
VOLS-2021-36	Antropología global	G73697468	TU TIEMPO, MI TIEMPO; Proyecto de fomento del voluntariado en personas mayores"	- Justificantes de los pagos de las pólizas del seguro presentadas, en vigor.
VOLS-2021-37	Asociación RASCASA	G30666820	VOLUNTARIÛS; Programa para la formación de las personas interesada en realizar voluntariado social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo I. Solicitud (Señalar en la Declaración Responsable: Contacto S/N con menores).</li> <li>- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto que se solicita la subvención. (Indicar el nombre del proyecto en la Declaración Responsable).</li> </ul>





Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
<b>VOLS-2021-38</b>	Asociación de personas sordociegas de la Región de Murcia (ASOCIDERM).	G73928293	Acercamiento a la sordoceguera.	-NIF -Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento. - Documento bancario en el que figure el IBAN, la titularidad de la entidad y su NIF
<b>VOLS-2021-39</b>	Plataforma para la promoción del voluntariado en la Región de Murcia	G30480610	Embajadores del tiempo; proyecto de sensibilización, captación y formación del voluntariado social en el ámbito rural.	- Justificante pago del seguro, en vigor.
<b>VOLS-2021-40</b>	Asociación de familiares y personas con enfermedad mental de Yecla-Salud mental Altiplano (AFEMY)	G73142473	Proyecto Voluntariado Social Salud Mental Altiplano (AFEMY)	- Documentación que acredite que la persona firmante de la solicitud de la subvención, tiene capacidad para actuar en nombre y representación de la entidad solicitante. - NIF. - Estatutos debidamente legalizados. - Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento.



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social, para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
VOLS-2021-41	Asociación murciana de consumidores y usuarios (CONSUMUR)	G73279820	"Apuesta por ti; proyecto de formación de voluntarios para la prevención de la adicción al juego online en adolescentes"	- Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento. (Actualizado) - Justificante pago del seguro, en vigor.
VOLS-2021-43	Colectivo Paréntesis	G30408785	APOLO. Sensibilización, captación y formación del voluntariado para acompañar a las personas privadas de libertad de la Región de Murcia.	- Justificante pago del seguro, en vigor. - Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto para el que se solicita la subvención. (Modelo de Declaración Responsable del año 2021. Indicar el nombre del proyecto)
VOLS-2021-44	Asociación de personas con discapacidad física, orgánica y sensorial de Yecla (ADFY)	G30107965	"Captación y formación del voluntariado en ADFY".	- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto que se solicita la subvención. (Indicar el nombre del proyecto en la Declaración Responsable)
VOLS-2021-45	Asociación para la integración de los minusválidos psíquicos (CEOM)	G30239578	Tú eres la clave	- Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento.
VOLS-2021-46	Asociación para el tratamiento de personas con parálisis cerebral (ASTRAPACE)	G30039663	Sensibilización y captación de personas voluntarias.	- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto que se solicita la subvención. (Modelo de Declaración Responsable del año 2021. Indicar el nombre del proyecto).



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
VOLS-2021-47	Asociación para la atención de personas con trastornos generalizados del desarrollo de la Región de Murcia (ASTRADE)	G30508931	Promoción, Sensibilización y Captación de Voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación que acredite que la persona firmante de la solicitud de la subvención, tiene capacidad para actuar en nombre y representación de la entidad solicitante.</li> <li>- NIF.</li> <li>- Estatutos debidamente legalizados.</li> <li>- Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento.</li> <li>- Documento bancario en el que figure el IBAN, la titularidad de la entidad y su NIF.</li> <li>- Póliza del seguro de accidentes y su justificante de pago, en vigor.</li> <li>- Certificado de la aseguradora del seguro de Responsabilidad Civil que especifique que cubre a los voluntarios.</li> <li>- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto que se solicita la subvención. (Indicar el nombre del proyecto).</li> </ul>



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
<b>VOLS-2021-48</b>	Asociación T.P. Cartagena MM (Trastornos de la personalidad)	G30820419	Proyecto de voluntariado en TP Cartagena RM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento bancario en el que figure el IBAN, la titularidad de la entidad y su NIF.</li> <li>- Justificante pago del seguro de las pólizas nº BC-064624700 y nº BC-064624701, en vigor.</li> </ul>
<b>VOLS-2021-49</b>	Asociación de enfermedades raras D'Genes	G73567935	Proyecto de voluntariado D'GENES 2021.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo I. Solicitud (Señalar en la Declaración Responsable: contacto S/N con menores)</li> <li>- Documentación que acredite que la persona firmante de la solicitud de la subvención, tiene capacidad para actuar en nombre y representación de la entidad solicitante.</li> <li>- NIF.</li> <li>- Estatutos debidamente legalizados.</li> <li>- Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento.</li> <li>- Justificante pago del seguro de accidentes, en vigor. (El justificante aportado caduca el 26-10-2021)</li> <li>- Póliza del seguro de Responsabilidad Civil que especifique que cubre a los voluntarios.</li> </ul>



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
<b>VOLS-2021-50</b>	Federación Plena Inclusión Región de Murcia	G30209654	Formaciones para voluntari@s.	- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto que se solicita la subvención. (Modelo de Declaración Responsable del año 2021. Indicar el nombre del proyecto).
<b>VOLS-2021-53</b>	AFEMAR, salud mental y TEA de la Comarca del Mar Menor	G73600306	Plan de formación del voluntariado en salud mental en la Comarca del Mar Menor.	- Documento bancario en el que figure el IBAN, la titularidad de la entidad y su NIF. - Póliza del seguro que especifique que cubre a los voluntarios y su justificante de pago, en vigor. - Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto que se solicita la subvención. (Indicar el nombre del proyecto)



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
<b>VOLS-2021-54</b>	Asociación Asperger de Murcia	G73647935	Promoción y fomento de personas voluntarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento.</li> <li>- Póliza del seguro de accidentes y su justificante de pago, en vigor.</li> <li>- Póliza de Responsabilidad Civil que especifique que cubre a los voluntarios y su justificante de pago, en vigor.</li> <li>- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto que se solicita la subvención. (Indicar el nombre del proyecto)</li> </ul>
<b>VOLS-2021-56</b>	Asociación para la atención de personas con diversidad funcional URCI	G30470850	Programa de voluntariado de la asociación URCI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Póliza del seguro con nº BC-064641600.</li> <li>- Justificante pago del seguro de la póliza con nº BC-06464673100, en vigor.</li> </ul>
<b>VOLS-2021-57</b>	Asociación de familiares y personas con enfermedad mental-salud mental Cieza y Comarca (AFEMCE)	G73021107	Conecta con el voluntariado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Póliza del seguro actualizada y su justificante de pago, en vigor.</li> <li>- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto que se solicita la subvención.</li> </ul>
<b>VOLS-2021-58</b>	Asociación de familiares y amigos de enfermos de Alzheimer de Cartagena (AFAL)	G30704258	Proyecto de formación para la divulgación, sensibilización y captación de voluntarios para el apoyo al mayor y sus familiares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento bancario en el que figure el IBAN, la titularidad de la entidad y su NIF.</li> <li>- Póliza del seguro actualizada y su justificante de pago, en vigor.</li> </ul>



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
VOLS-2021-59	Asociación sociocultural CUSTODIRE	G30905954	Proyecto para la promoción y subvención del voluntariado de la asociación CUSTODIRE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo I. Solicitud. *</li> <li>- Anexo II. Memoria explicativa. *</li> <li>- Documentación que acredite que la persona firmante de la solicitud de la subvención, tiene capacidad para actuar en nombre y representación de la entidad solicitante. *</li> <li>- NIF. *</li> <li>- Estatutos debidamente legalizados. *</li> <li>- Certificado del secretario/a en el que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento. *</li> <li>- Documento bancario en el que figure el IBAN, la titularidad de la entidad y su NIF. * (No coincide IBAN anexo I con certificado bancario)</li> <li>- Póliza del seguro de accidentes del voluntariado. *</li> <li>- Póliza del seguro de Responsabilidad Civil que especifique que cubre a los voluntarios o, en su caso, certificado de la aseguradora que indique tal circunstancia. *</li> <li>- Justificante pago del seguro de accidentes, en vigor.</li> <li>- Justificante pago del seguro de Responsabilidad Civil, en vigor.</li> <li>- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto que se solicita la subvención. *</li> </ul> <p>*(No se admite PDF conjunto, debe presentarse cada documento de forma individual)</p>



Región de Murcia

Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Dirección General de Servicios Sociales  
y Relaciones con el Tercer Sector

Código de Procedimiento: 2689

Subvenciones a entidades del Tercer Sector de Acción Social,  
para el fomento y la promoción del voluntariado social en la  
Región de Murcia.

Trámite: Requerimiento subsanación de solicitudes

Nº Expediente	Entidad solicitante	NIF	Nombre del proyecto	Documentación requerida subsanación
VOLS-2021-60	Asociación zancadas sobre ruedas	G30925366	Implicando voluntariado.	- Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto que se solicita la subvención.
VOLS-2021-61	Esclerosis múltiple asociación de Cartagena y Comarca (EMACC)	G30722128	Proyecto de sensibilización, captación y formación del voluntariado EMACC; súmate-2022.	- Certificado de la aseguradora de la póliza de Responsabilidad Civil que especifique que cubre a los voluntarios. Anexo IX. Declaración Responsable de haber o no recibido otras financiaciones públicas y/o privadas para el proyecto que se solicita la subvención. (Denominación del proyecto no coincide con la del Anexo II. Memoria explicativa del proyecto).